

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	FORMATO
		VC-INR-F-05
		Versión: 7

San José de Cúcuta, 28 de Noviembre de 2019

Señor(a)
MARTHA PLAZAS
CLL 4N AVE 15E BARRIO SAN EDUARDO
3005564923
Cúcuta.

 VEOLIA ASEO CUCUTA S.A. E.S.P. NIT. 807.005.005.7	
Nº RADICADO:	
FECHA:	2-12-19 HORA: 11:45
RECIBIDO:	Amplio 25
TRAMITA:	Nº Rta.
NO IMPLICA ACEPTACIÓN	

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
Caso No.396207

Apreciado señor,

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio del día 19 de Noviembre de 2019, mediante el cual la Empresa resolvió el caso Nº 396207 que usted presentara el día 01 de Noviembre de 2019, y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Contra el oficio que por este aviso se notifica proceden el recurso de reposición, ante el Gerente o el representante legal de la Empresa, y, en subsidio, el recurso de apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; recursos que podrá interponer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; o en el caso que haya sido publicado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,



RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA
Jefe de Servicio al Cliente.

Fecha de Publicación 03/12/2019 a 8:00am

Fecha de Desfijación 09/12/2019 a 6:00pm

472

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011
Min. Tic Res Mensajería Express 001967 de 09/09/2011

Destinatario

Remitente

VOUE
RIAL

Nombre/Razón Social: MARTHA PLAZAS
Dirección: CLLAN AVE 156 BARRIO SAN EDUARDO
Ciudad: CUCUTA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Codigo postal: 540010484
Fecha admisión: 28/11/2019 16:39:25

Nombre/Razón Social: ASERURADO SAS EEF - ASERURADO - CUCUTA ZONA INDUS
Dirección: AV CANAL BOGOTÁ NO. 79-114 ZONA INDUSTRIAL
Ciudad: CUCUTA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Codigo postal:
Envío: YG246885649C0



San José de Cúcuta, 19 de Noviembre de 2019

Señor (a)
MARTHA PLAZAS
CLL 4N AVE 15E BARRIO SAN EDUARDO
La ciudad.

Ref: Caso 396207 del 01-11-2019
Asunto: Entrega y oportunidad de la factura

Apreciado Cliente:

Reciba un cordial saludo de Veolia, somos una empresa en la que trabajar para renovar el mundo, es nuestra razón de ser.

En atención a su solicitud, el pasado 05 de Noviembre de 2019 realizamos el envío al correo electrónico que usted nos indicó de la factura con cuenta N° 0221840 a nombre de BIENESTAR FAMILIAR ICBF, correspondiente al mes de Octubre/2019, sobre el servicio de recolección especial prestado, la cual se evidencia que fue cancelada en su totalidad por valor de \$200.000.

Por otra parte frente a la información brindada por el asesor de servicio al cliente el pasado 04 de Octubre mediante el caso 390131, se le informa que el abono realizado por valor de \$7.170 fue aplicado correctamente a la cuenta N° 0221840. No obstante a la fecha se evidencia pendiente por cancelar la factura del mes de Octubre/19 por valor de \$457.610, correspondiente a la tarifa OFICIAL G SERV. ORDINARIO - DIRECTA.

La invitamos respetuosamente a realizar oportunamente los pagos, teniendo en cuenta la fecha de vencimiento que refleja la factura y de esta forma evitar que se presenten irregularidades al momento de cancelar.

Contra la presente decisión que se notifica, procede el Recurso de Reposición ante la misma empresa, y en Subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a interponer dentro de los próximos 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación, sin embargo, para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de recurso. (Artículo 155 de la Ley 142/94).

Fue un gusto poder atenderle y recuerde que nuestro compromiso con usted es servirle a través de un equipo humano dispuesto atenderle siempre, si tiene alguna inquietud, con gusto le atenderemos a través de nuestra línea nacional de atención al cliente **018000950096 desde cualquier teléfono fijo o celular**, de igual manera estamos a su disposición en nuestra página web www.aseourbano.com.co o en co.servicioalcliente.aseo.orient@veolia.com

Cordial Saludo.

RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA
Jefe de Servicio al Cliente.

Transcriptor: Ingrid Palencia

Aseo Urbano S.A.S E.S.P.
Nit. 807005020-8
Avenida 4A # 8N-57 Zona Industrial
Cúcuta - Colombia
Línea gratuita nacional: 01 8000 950096
www.aseourbano.com.co

472
Motivos de Devolucion

Dirección Errada
 No R/ side

Desconocido
 Rehusado
 Cerrado
 Fallecido
 Fuerza Mayor

No existe Numero
 No Reclamado
 No Contactado
 Apartado Clausurado

PEDRO GALVIS - C.C. 88.232.748

29 NOV 2019